



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION C.D.- Nro.

010/03

Salta, 14 FEB 2003
Expediente Nro. 12.005/96

VISTO:

La Resolución Interna Nro. 390/99 mediante la cual se designa autoridades del Instituto de Investigaciones en Evaluación Nutricional de la Población; y;

CONSIDERANDO:

Que el Reglamento Interno de funcionamiento del mencionado Instituto, aprobado por Resolución 557/99, establece que tanto del Director como del Vice-Director del Instituto permanecerán en sus cargos por el término de 3 años.

Que de acuerdo a la mencionada norma, ha vencido el período de designación de la actual conducción del I.I.E.N.Po. y corresponde su renovación

Que se han cumplimentado todos los requisitos necesarios para realizar tal trámite.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de este cuerpo mediante despacho 221/02 aconseja designar las autoridades propuestas.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria Nro. 18/02 del 17-12-02 y cuarto intermedio del 18-12-02)

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Tener por designados a los siguientes profesionales como integrantes del cuerpo Directivo del Instituto de Investigaciones de Evaluación Nutricional de la Población (I.I.E.N.Po.), a partir del 11-09-02 y por el término de 3 (tres) años:

- Director: Mg. Mónica Elena COUCEIRO de CADENA
- Vice-Director: Méd. Alberto ALEMAN
- Secretaria: Lic. María I. PASSAMAI de ZEITUNE

ARTICULO 2.- Hágase saber y remítase copia a Secretaría Académica, Dirección Administrativa Académica, I.I.E.N.Po., interesados y siga al Dpto. de Posgrado de la Facultad, para su toma de razón y demás efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud